

06 MAR 2020

Curicó, _____

F: 1979

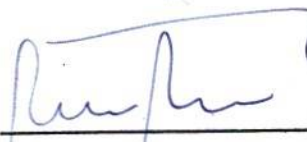
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1520 de fecha 04.01.2008 denominada CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER Y LAS MARIPOSAS, realizará sus elecciones de directorio el 01/04/2020, a contar de las 17.00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL VILLA JERONIMO ALVAREZ.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 

Nombre Pdte. Comisión Electoral Laura Escobar R.

N° Celular [REDACTED]

Correo Electrónico lauretescobar@hotmail.com

Firma Felipe Alvarado A.
Nombre Felipe Alvarado Sepúlveda
Secretario Comisión Electoral

Firma Bernardita Díaz J.
Nombre Bernardita Díaz J.
Delegado Comisión Electoral

I. MUNICIPALIDAD DE CURICO
O.I.R.S
OFICINA DE PARTES
06 MAR 2020
RECEPCION
FOLIO:
FIRMA:

SECRETARIO MUNICIPAL
FECHA 6.3.2020
TRAMITE
OBSERVACIONES

Oficina Personero Judicial

AA

OK //